



## ACLARACIÓN DEPARTAMENTO LICITACIONES

RG-02-PC-13  
Versión: 00  
Fecha:  
01/03/2017  
Página 1 de 1

### Aclaración N° 3 Licitación Pública N° 16/2022 Adquisición Carro con Brazo Articulado Talcahuano.

#### 1. Respuesta a consultas realizadas por proveedores.

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas	Propuestas de Respuesta
1	10/02/2022 16:25	P	Se podrá ofertar de acuerdo a lo último requerido en los contratos marco donde hace mención que la toma de aire para mezcla pueda ser el estándar de fábrica con la debida protección que evite a todo evento el ingreso de agua.	Si, debiendo indicar expresamente en la oferta cual es el estándar de fábrica.
2	10/02/2022 16:27	P	Se podrá ofertar el sistema eléctrico de 12 V, ya que los vehículos de versión americana NFPA trabajan en 12 V y la versión europea EN en 24 V?	Solo se aceptarán vehículos que cumplan con la normativa Europea solicitada en las bases.
3	11/02/2022 15:31	P	¿Cuál es el presupuesto disponible para esta unidad?	Presupuesto: \$ 532.864.000
4	11/02/2022 15:36	P	Solicitamos se amplíen los plazos para presentar oferta en a lo menos 15 días hábiles. Los plazos entregados no son suficientes para confeccionar una oferta seria y completa. Adicionalmente se solicitan documentos como planos que toman tiempo una vez se aclaran las consultas. Gracias	Se amplía plazo de recepción de ofertas hasta el 16-03-2022, hasta las 10:00 am, la apertura será en el salón de eventos de la JNBC.
5	14/02/2022 23:47	P	Los requisitos de la configuración de la estructura y el brazo articulado bajo estándar EN, será excluyente ??	Si, ya que debe cumplir con la normativa Europea.
6	14/02/2022 23:48	P	Podrá ser considerada una oferta valida un carro que cumpla con norma NFPA ??	No será válida la oferta, ya que solo se aceptarán vehículos que cumplan con la normativa Europea.
7	15/02/2022 17:32	P	Punto de Bases Técnicas, N° 1.14.1 Sistema Eléctrico, favor explicar qué sistema es "CC" o se refieren a "DC", Direct Current.	CC: Corriente Continua.
8	15/02/2022 17:42	P	Punto de Bases Técnicas, N° 2.1.14 ¿Debe contar con válvulas de Protección y purga, para cautelar la seguridad del sistema?	Si, ya que este sistema es de seguridad, tanto para el vehículo como para los tripulantes.
9	15/02/2022 17:43	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.1 Por las capacidades de nuestra cesta, solicitamos se autorice que su estructura se encuentre construida en acero, con partes adicionales en aluminio.	Se acepta.
10	15/02/2022 17:44	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.1 Capacidad de 300kg. ¿Esta capacidad se toma como mínimo y peso sobre los equipos básicos ya en el canasto, ejemplo, mandos, pitón monitor, salidas de agua, focos de iluminación?	Si, el mínimo de capacidad solicitada es 300 kilos.
11	15/02/2022 17:44	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.8 Este punto se indica "circuito de aplicación de neblina protectora de agua" ¿Esto se refiere a un sistema fijo instalado en la parte inferior del canasto de Sprinklers?	Si.
12	15/02/2022 17:45	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.12 Se menciona funcionamiento remoto y en referencia al punto N°5.4, ¿esto se refiere a un control Inalámbrico de control remoto de todos los movimiento del brazo y canasto?	Si, debe contar con control inalámbrico.
13	15/02/2022 17:51	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.14. Pitón AGUA-ESPUMA, favor aclarar si se requiere de un pitón que sea capaz de lanzar agua y espuma, o ¿adicionalmente se requiere de una boquilla que inyecte aire para mejor calidad de espuma?	Es materia de la oferta.
14	15/02/2022 17:52	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.14. ¿Debe el Pitón Monitor contar con una válvula de corte?	Si.
15	15/02/2022 17:52	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.14. ¿Debe el Pitón Monitor contar con una válvula de purga manual?	Si.
16	15/02/2022 17:53	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.14. En caso de falla de algún sistema electrohidráulico ¿Debe el Pitón Monitor contar con sistema de mando manual?	Si.

17	15/02/2022 17:53	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.15. y 4.8 Indica "Podrá considerarse, además un sistema de sprinklers bajo canastillo". Consideramos que este punto es básico de seguridad esencial y protección para una unidad al Combate de Incendios. Ya mencionado en punto 4.8, Favor indicar si es Obligatorio o no.	Sí, es obligatorio.
18	15/02/2022 17:54	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.15. y 4.8 Indica "Podrá considerarse, además un sistema de sprinklers bajo canastillo". ¿Debe contar con sistema de activación automática o manual, regulable a temperatura de exposición? Favor indicar si es Obligatorio o no.	Sí, es obligatorio.
19	15/02/2022 17:54	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.15. Indica "Podrá considerarse, además un sistema de líneas de aire respirable a lo menos para dos bomberos". Consideramos que este es un elemento básico de seguridad y protección respiratoria esencial para una unidad al Combate de Incendios. Favor indicar si es Obligatorio o no.	Sí, es obligatorio.
20	15/02/2022 17:55	P	Punto de Bases Técnicas, N° 4.15. Indica "Podrá considerarse, una salida de 65mm". El canasto al contar con hidráulica para su Pitón Monitor, es un elemento de fácil instalación. Favor Confirmar el tipo de Salida que se requiere, STORZ tipo "B" de 75mm y/o STORZ tipo "C" de 52mm., ¿una o ambas con tapa? Favor indicar si es Obligatorio o no.	Todas las salidas deben llevar tapa y ser tipo "B".
21	15/02/2022 17:56	P	Punto de Bases Técnicas, N° 5.4. ¿Menciona "Control inalámbrico", ¿este es un control remoto inalámbrico para el control del movimiento del canasto, brazo y su articulación?.	Si.
22	15/02/2022 17:57	P	Punto de Bases Técnicas, N° 7.1. Sistema de Seguridad ¿Debe ser una bomba hidráulica con motor de 220V para el funcionamiento de emergencia de Brazo y Sistemas de Apoyo y su guardado? (distinto a la bomba hidráulica principal accionada por el PTO)?	Si es distinta a la bomba principal.
23	15/02/2022 17:58	P	Punto de Bases Técnicas, N° 7.2. ¿Este panel se refiere al panel del canasto, tornamesa o estabilización?	El panel se refiere a la tornamesa.
24	15/02/2022 17:58	P	Punto de Bases Técnicas, N° 8.1. Salida de Cuerpo de Bomba ¿Debe Contar con válvulas de sobre presión?	Si.
25	15/02/2022 18:00	P	Punto de Bases Técnicas, N° 9.1. (Equipamiento Básico "Generador Eléctrico Autónomo Trifásico" Un generador Hidráulico montado en la misma unidad no puede cumplir con "energizar de manera adecuada la bomba hidráulica de emergencia". Sin embargo sí puede cumplir con: "de partida automática con sus accesorios, el generador debe tener un comando de partida automática" Cabe destacar que un generador eléctrico al sistema hidráulico del vehículo es más robusto.	El generador solicitado debe abastecer a la unidad hidráulica con un punto de conexión eléctrica (enchufe empotrado, idealmente macho de 220v, debiendo contar con a lo menos protección de sobre carga), de forma tal que en caso de falla se pueda alimentar con su propio generador externo y/o cualquier equipo generador periférico.
26	15/02/2022 18:01	P	Punto de Bases Técnicas, N° 10. "Sistema inalámbrico vía red telefónica", ¿este debe ser un sistema de Monitoreo a distancia y calibración desde fábrica?	Si a distancia.
27	15/02/2022 18:02	P	Para la construcción del Brazo Hidráulico, ¿debe este utilizar método de soldadura de plasma y ser este certificado?	Si.
28	15/02/2022 19:45	P	Respecto a las bases administrativas, punto cuarto, numeral 8 favor aclarar si es aceptable una carta el proveedor en Chile y si esta debe ser notariada o no.	Remítase a lo solicitado en las Bases.
29	15/02/2022 19:46	P	Respecto a las bases administrativas, punto Décimo Octavo, servicio técnico, numeral 8: se solicita aceptar una copia simple del documento suscrito por el fabricante	Estimado Proveedor, el punto DECIMO OCTAVO, nº 8, hace referencia a las mantenciones de chasis y carrocería. En tanto a su consulta, entendemos que se refiere al DECIMO OCTAVO nº7, donde el documento debe ser emitido por el fabricante, haciendo referencia al cumplimiento de los servicios comprometidos, el formato es declaración jurada, apostillado.
30	15/02/2022 19:46	P	Respecto a las bases técnicas, pagina 3, párrafo 3: A qué se refiere con "certificado de performance", favor indicar detalladamente, especificando los parámetros físicos que se quieren certificar	Es el certificado de pre-entrega del vehículo, que informa el contenido del equipamiento ofertado.
31	15/02/2022 19:47	P	Respecto a las bases técnicas, pagina 3, párrafo 4 y 5: favor indicar si debe ser 1 plano por cada vista, o solo 1 plano con todas las vistas.	Si un plano por cada vista.
32	15/02/2022 19:47	P	Respecto a las bases técnicas, punto 1.11.6: el Turbo-Timer ya no lo trae ningún camión, siendo obsoleto cada marca tiene su propio sistema de protección de turbo, favor eliminar este requerimiento	No se elimina el requerimiento, ya que la solicitud indica turbo timer o similar, que actúe como sistema de protección y lubricación del turbo.
33	15/02/2022 19:47	P	Existe una inconsistencia en el tema de los plazos de garantía solicitados en las bases técnicas y las bases administrativas, favor aclarar cuál prevalece.	Prevalece lo informado en las Bases Técnicas.

34	15/02/2022 19:47	P	En el Anexo "Evaluación y Ponderación Oferta", respecto a la ponderación de la ubicación del servicio técnico, se acepta un taller de servicio móvil o se requiere una sucursal física establecida, tanto para chasis como carrozado?	No se acepta taller móvil.
35	15/02/2022 19:47	P	En el Anexo "Evaluación y Ponderación Oferta", respecto a la ponderación de la "Ubicación post-venta" favor, indicar si esto se refiere a la tenencia de instalaciones físicas tipo taller mecánico permanentes que incluyan ambos: el servicio técnico y post-venta tanto del chasis, como del carrozado.	Si, debe contar con instalaciones físicas.
36	15/02/2022 19:47	P	En el Anexo "Evaluación y Ponderación Oferta", respecto a la certificación de la ubicación de servicio técnico y/o post-venta, se hará una visita inspectiva a dichas instalaciones para verificar la veracidad de lo declarado por los proponentes? Deberá, asimismo, indicarse la dirección exacta de los talleres y oficinas que certifiquen lo anterior?	Toda la información entregada será verificada por la JNCB, los oferentes deberán entregar la dirección de los talleres, contacto: teléfono y correo del encargado.
37	15/02/2022 19:47	P	Favor indicar el presupuesto en Euros o Dólares americanos disponible para este contrato	Favor revisar respuesta nº 3.
38	15/02/2022 19:47	P	En las bases técnicas, punto 3.1.1, se indica que el sistema de estabilización debe permitir nivelar la plataforma con un desnivel de 10 grados. Entendemos que se refiere al porcentaje de inclinación (medido en %). En efecto, estos equipos logran estabilizaciones en pendientes de hasta 12%, lo que equivale a aproximadamente 7° de inclinación. Favor confirmar que los 10 grados se refiere a porcentaje de inclinación y no a ángulo medido en grados.	se acepta el mínimo 10%.

### Aclaración N° 3

---

BOMBEROS DE CHILE